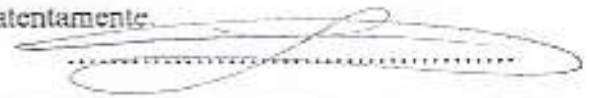


SAN JUAN, 26 de Agosto de 2009.....

Señor:
Secretario de la Gestión Pública
Dr. Horacio Cao

S. / D. Juan Carlos Gomez, D.N.I. N° 14.711.820
tiene el agrado de dirigirse a Ud., a fin de solicitarle tenga a bien concederle 17 días de licencias
anual reglamentaria año: 2007, con goce de haberes desde el 31/08/09..... en virtud de lo
dispuesto por el Art. 5° de la Ley N° 6698 y Ley N° 7425.-

Saluda a Usted atentamente.



CONFORMIDAD DEL JEFE INMEDIATO:

AUTORIZADO

INTERVENCION DE OF. DE PERSONAL INFORMA:

Puede concederse:

Licencia anual reglamentaria año ~~2007~~ Total de días que corresponden: 17 (diez y siete)

SAN JUAN, 26-08-09.....



LUCIA N. DONOSO
JEFE PERSONAL
"Séc. de la Gestión Pública"
Dir. Gral. Rec. Humanos y Org.

RESOLUCION N° 060 SGP
SAN JUAN, 26 AGO, 2009

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las actuaciones precedentes;

PORELLO

EL SECRETARIO DE LA GESTION PUBLICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Ojérgase, al agente JUAN CARLOS GOMEZ, D.N.I. N°
14.711.820 días de Licencia Anual Reglamentaria año 2007,
a partir del 31-08-09....., conforme al Art. N° 5 de la Ley N° 6698 y Ley N° 7425.-

ARTICULO 2°: Notifíquese al interesado, tome razón la Oficina de Personal y archívese.-



HORACIO A. CAO
SECRETARIO DE LA GESTION PUBLICA